



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

Código TRD: 220

Bogotá D.C.,

Señores,

**CORPORACIÓN TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "ONG TALENTO HUMANO**

**Referencia:** Comunicación de acto administrativo mediante publicación web., acto administrativo No. 00281 DEL 6 DE MAYO DE 2022, Investigación No. 3980 de 2021 *(Al contestar por favor cite la identificación de la referencia completa)*

Respetados señores:

Velando por la garantía del derecho fundamental al debido proceso, a través del presente oficio les comunicamos el contenido del acto administrativo No. 00281 de 2022, por el cual se incorporan unas pruebas, se cierra una etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión, proferido al interior de la actuación referida en el asunto de este documento, el cual fue expedido por parte de la Directora de Vigilancia, Inspección y Control.

Es preciso dejar constancia que se ha optado por la presente publicación en el sitio web de esta entidad [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) y en un lugar de acceso público de la misma, puesto que se desconoce la información en la que pueda ser ubicado el investigado.

